



**OPERADO**  
30 NOV. 2021  
**OPERADO**



*"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la grandeza de México"*

**SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE JOCOTITLÁN, MÉXICO, PARA EL PERIODO 2019-2021.**



(01) 712 123 0184  
Elvira Hernández Gómez s/n,  
Jocotitlán, México,  
C.P. 50700

En el Municipio de Jocotitlán, Estado de México; siendo las diez horas del día cinco de noviembre del año dos mil veintiuno, reunidos en las oficinas del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Jocotitlán, sito en la calle Elvira Hernández Gómez S/N, Colonia San Juan, de Jocotitlán, México, los C.C. Lic. Alejandra Esquer Cruz, Presidenta Honoraria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Jocotitlán, México; Ing. Mayra Mateos Manjarrez, Dirección del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Jocotitlán, y al L.C. Eleazar Valente Monroy Sánchez, Tesorero del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Jocotitlán, México; C.D. Julio Cesar Mendoza López, titular del Instituto Municipal de la Juventud; y Profa. Martha Crescencia Manuel Nieto, Directora de Desarrollo Social, ambos del Ayuntamiento de Jocotitlán, México; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122, 128 fracciones VII y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 31 fracciones XVII y XLVI, y 48 fracciones VI y XIX de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 11, 12, 13, 14 de la Ley que crea los Organismos Descentralizados de Asistencia Social de Carácter Municipal denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia", con el propósito de celebrar la Sexta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Jocotitlán, para el periodo 2019-2021.

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*

**OPERADO**  
30 NOV. 2021  
**OPERADO**



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la grandeza de México"

PUNTO No. I

En uso de la palabra la C. Lic. Alejandra Guadalupe Esquer Cruz, Presidenta Honoraria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Jocotitlán, México, manifiesta a los presentes que para dar cabal cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 11, 12, 13, 14 de la Ley que crea los Organismos Descentralizados de Asistencia Social de Carácter Municipal denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia"; siendo las diez horas, del día cinco de noviembre del año dos mil veintiuno, se da inicio a la Sexta Sesión Ordinaria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Jocotitlán, México, por lo que Instruyo en este acto la Directora de este Sistema Municipal, proceda a pasar lista de asistencia a los presentes. Acto seguido la directora manifestó: con su permiso Señora Presidenta, les solicito a los asistentes que al momento de pronunciar su nombre se sirvan responder "presente":



(01) 712 123 0184 ©

Elvira Hernández Gómez s/n,  
Jocotitlán, México,  
C.P. 50700

Lic. Alejandra Guadalupe Esquer Cruz

L.C. Eleazar Valente Monroy Sánchez

Profa. Martha Crescencia Manuel Nieto

C.D. Julio Cesar Mendoza López

Ing. Mayra Mateos Manjarrez

Presidenta Honoraria del Sistema Municipal.

Tesorero del Sistema Municipal  
Directora de Desarrollo Social del Ayuntamiento.

Titular del Instituto Municipal de la Juventud.

Directora del Sistema Municipal.

OPERADO  
30 NOV. 2021  
OPERADO



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la grandeza de México"

PUNTO No. II

Para continuar, la directora del Sistema Municipal DIF informa a la Presidenta Honoraria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Jocotitlán, México, y al pleno que se encuentran presentes cinco de los cinco integrantes de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Jocotitlán, México.

En razón de lo anterior, existe Quórum legal, tal como lo establecen los artículos 13 Bis y 13 Bis-A de la Ley que crea los Organismos Descentralizados de Asistencia Social de Carácter Municipal denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia"; por tanto la Lic. Alejandra Guadalupe Esquer Cruz, Presidenta Honoraria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Jocotitlán México, declaro que siendo las diez horas con veinte minutos del día cinco de noviembre del año dos mil veintiuno, queda formalmente iniciada la Sexta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Jocotitlán, México, e instruye a la secretaria para que continúe con el desarrollo de la sesión.



(01) 712 123 0184

Elvira Hernández Gómez s/n,  
Jocotitlán, México,  
C.P. 50700

OPERADO  
30 NOV. 2021



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la grandeza de México"

PUNTO No. III

En este sentido, la directora del Sistema Municipal DIF, procede a la lectura del Orden del Día que registró la presente:



(01) 712 123 0184  
Elvira Hernández Gómez s/n,  
Jocotitlán, México,  
C.P. 50700

- I.-Lista de presentes. (Agotado).
- II.-Declaración del quórum legal e instalación de la sesión. (Agotado)
- III.-Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- IV.-Propuesta y en su caso aprobación de la solicitud por parte de la tesorería del Sistema Municipal DIF para "Ajuste contable al Estado de Situación Financiera de las cuentas contables 1131 anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestaciones de servicios a corto plazo y 2119 otras cuentas por pagar a corto plazo".
- V.- Propuesta y en su caso aprobación de la solicitud por parte de la tesorería del Sistema Municipal DIF para realizar la actualización estado de cambios de situación financiera en el mes de noviembre de 2021.
- VI.-Asuntos Generales.
- VII.- Clausura de la Sesión.

Una vez concluido el punto la directora del Sistema Municipal DIF, sometió a votación el mismo, siendo aprobado por unanimidad, del cual se desprende el siguiente:

ACUERDO:

UNICO. -Se aprueba por unanimidad de votos, de esta Junta de Gobierno, el Orden del día de esta Sesión.

OPERADO  
30 NOV. 2021



Handwritten signatures on the right margin.

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la grandeza de México"

PUNTO No. IV

Propuesta y en su caso aprobación de la solicitud por parte de la tesorería del Sistema Municipal DIF para "Ajuste contable al Estado de Situación Financiera de las cuentas contables 1131 anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestaciones de servicios a corto plazo y 2119 otras cuentas por pagar a corto plazo, para ser efectuados en el mes de noviembre del año que transcurre".



EXPOSICIÓN DE MOTIVOS



En el desahogo del punto número cuatro el C.P. Eleazar Valente Monroy Sánchez, somete a consideración de los miembros de la Junta de Gobierno la propuestas del Ajuste contable al Estado de Situación Financiera de las cuentas contables 1131 anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestaciones de servicios a corto plazo y 2119 otras cuentas por pagar a corto plazo, lo anterior toda vez que en ejercicios anteriores se realizaron asientos contables de manera incorrecta, razón por la cual las cuentas contables no muestran con precisión su procedencia por un importe total de 52.9, en tal sentido solicita la autorización del órgano máximo de gobierno a fin de realizar el ajuste contable en los estados de situación financiera correspondientes.

Elvira Hernández Gómez s/n,  
Jocotitlán, México.  
C.P. 50700

La Junta de Gobierno una vez revisada la solicitud por parte del área de tesorería, aprueba por UNANIMIDAD Informe de la entrega del programa "familias Vulnerables".

OPERADO  
30 NOV. 2021  
OPERADO



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la grandeza de México"

PUNTO No. V

Propuesta y en su caso aprobación de la solicitud por parte de la tesorería del Sistema Municipal DIF para realizar la actualización estado de cambios de situación financiera en el mes de noviembre de 2021.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el desahogo del punto número cuatro el C.P. Eleazar Valente Monroy Sánchez, somete a consideración de los miembros de la Junta de Gobierno la solicitud de autorización para realizar la actualización estado de cambios de situación financiera, una vez que al realizar la revisión exhaustiva del estado de cambios de situación financiera se desprende que en el ejercicio 2019 hubo un error humano en la captura de la información, que refleja diferencias con el origen y aplicación por un importe de 18.0 miles de pesos, situación que es necesaria corregir.

Es importante referir que dicha actualización no genera una afectación a la hacienda pública y con tal acción se puede transparentar la información tal como lo establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Manual Único de Contabilidad Gubernamental y demás disposiciones aplicables a la materia. La Junta de Gobierno una vez revisada el informe la junta de Gobierno, aprueba por UNANIMIDAD la actualización estado de cambios de situación financiera.

PUNTO No. VI

Agotado el orden del día y no habiendo asuntos que tratar y siendo las once horas con veinte minutos del día cinco de noviembre de dos mil veintiuno, se dio por terminada la reunión, firmando al margen y al calce los que en ella Intervinieron.



(01) 712 123 0184

Elvira Hernández Gómez s/n,  
Jocotitlán, Méxic.  
C.P. 50700

**OPERADO**  
30 NOV. 2021



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la grandeza de México"



JOCOTITLÁN  
Ayuntamiento 2019 - 2021

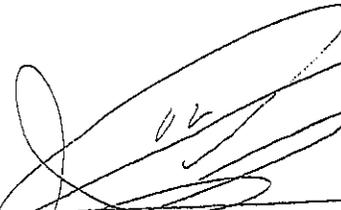


1820 - 2020

200  
CENTENARIO  
JOCOTITLÁN

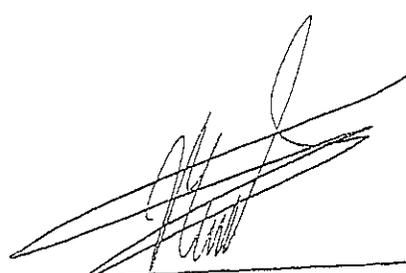
(01) 712 123 0184 ©

Elvira Hernández Gómez s/n,  
Jocotitlán, México,  
C.P. 50700

  
LIC. ALEJANDRA GUADALUPE ESQUER CRUZ



PRESIDENTA HONORARIA DE LA JUNTA DE  
GOBIERNO Y PRESIDENTA HONORARIA DEL  
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO  
INTEGRAL DE LA FAMILIA, DE JOCOTITLÁN,  
MÉXICO.

  
ING. MAYRA MATEOS MANJARREZ



SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y  
DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA  
EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA,  
DE JOCOTITLÁN, MÉXICO.

OPERADO  
30 NOV. 2021  
LEIVADO



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la grandeza de México"



L.C. ELEAZAR VALENTE MONROY SÁNCHEZ  
TESORERO DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y  
TESORERO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL  
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, DE  
JOCOTITLÁN, MÉXICO.



(01) 712 123 0134 ©

Elvira Hernández Gómez s/n.  
Jocotitlán, México.  
C.P. 50700



PROFA. MARTHA CREENCIA MANUEL  
NIETO AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
JOCOTITLÁN MÉX.  
2019-2021  
VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL  
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO  
INTEGRAL DE LA FAMILIA, Y DIRECTORA DE  
DESARROLLO SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO  
DE JOCOTITLÁN, MÉXICO.

**OPERADO**  
30 NOV. 2021  
**PLINDO**



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la grandeza de México"



C.D. JULIO CESAR LÓPEZ MENDOZA  
VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL  
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO  
INTEGRAL DE LA FAMILIA Y TITULAR DEL  
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD  
DE JOCOTITLÁN, MÉXICO.



(01) 712 128 0184 ©  
Eivra Hernández Gómez s/n,  
Jocotitlán, México,  
C.P. 50700

**OPERADO**  
30 NOV. 2021  
**OPERADO**

